



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CUDAP: EXP-UNC: 7208/2011

Córdoba, 12 de abril de 2011

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Profesor Titular de la Cátedra de Anatomía Normal, Escuela de Tecnología Médica, Méd. Héctor Ríos, en la que eleva el Proyecto titulado "*Innovación Pedagógica de la Enseñanza de Anatomía Normal en la Escuela de Tecnología Médica*", que desarrollará la mencionada Cátedra con la colaboración de la Secretaría Estudiantil de Bio- Imágenes y Técnicos en Laboratorio;

CONSIDERANDO:

- Que, cuenta con el Visto Bueno del Honorable Consejo Consultivo de la Escuela de Tecnología Médica y de la Sra. Secretaria Académica de esta Facultad, Prof. Dr. Patricia Paglini (fojas 7 y 8 vta.);

- Que, en sesión del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 31 de marzo del corriente año se aprueba el despacho favorable de la Comisión de Escuelas;

Por ello,

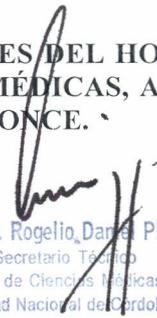
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

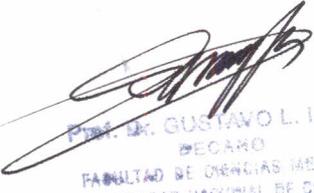
RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el Proyecto titulado "*Innovación Pedagógica de la Enseñanza de Anatomía Normal en la Escuela de Tecnología Médica*", desarrollado por la Cátedra de Anatomía Normal con la colaboración de la Secretaría Estudiantil, ambos de la Escuela de Tecnología Médica, el cual consta de 4 fojas y forma parte integrante de la presente Resolución, teniendo en cuenta el Visto Bueno del Honorable Consejo Consultivo de la Escuela de Tecnología Médica y de Secretaría Académica de esta Facultad.

Artículo 2º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Prof. Méd. Rogelio Darío Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGOIEN
SECRETARIO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

RP.mmc.smz

144 -

